

FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS



COORDINACIÓN NACIONAL DE EQUIPAMIENTO SANITARIO

Ficha Técnica: CAM-04 Rev-04

Código: CAM-04

Revisión: Rev-04

Mes-Año: Diciembre - 2022

Vigencia: Desde: 01-01-2023

Hasta: 31-12-2024

Tipo: Equipo Médico

DATOS GENERALES

Nombre: CAMA - CUIDADOS INTENSIVOS
(CAMA UCI)

ATRIBUTO	ITEM	VALOR
----------	------	-------

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS:

Características generales

Descripción	1,01	Estructura de acero inoxidable o acero con acabado electrostático o materiales similares de alta resistencia
	1,02	Carga a soportar \geq 250 Kg.
	1,03	Control o mandos para movimientos eléctricos
Movimientos eléctricos	2,01	Para posicionamiento en Trendelemburg y antitrendelemburg
	2,02	Movimiento espalda o cabecera rango de 0° a 65° o mayor
	2,03	Movimiento muslo o rodilla en el rango de 0° a 25° o mayor
	2,04	Regulación de altura: requerido
	2,05	Posición de reanimación cardio pulmonar (RCP)
	2,06	Para posición de silla cardiaca.
Dimensiones de la superficie para descanso del paciente	3,01	Largo: \geq 200 cm.
	3,02	Ancho: \geq 90 cm
Estructura	4,01	Mínimo tres (3) secciones: Cabecera-espaldar, asiento, piernas.
	4,02	Sección o área de respaldo radiotransparente
	4,03	Con porta chasis para la toma de imágenes de rayos x.
	4,04	Barandas laterales retráctiles o abatibles.
	4,05	Con protectores o parachoques en las cuatro esquinas.
	4,06	Sistema de frenos en las 4 ruedas o sistema de freno centralizado
	4,07	Ruedas giratorias de uso hospitalario
Báscula integrada	5,01	Con capacidad de medir el peso del paciente \geq 200 Kg.
	5,02	Con TARA (ajuste a cero).
	5,03	Visualización del peso.

Accesorios y Consumibles

Colchón antiescaras	6,01	Material: caucho sintético o PVC o similar.
	6,02	Estructura: burbujas o celdas de aire o espuma o similar
	6,03	Dimensiones: que se ajusten a las dimensiones de la cama.
Bomba de inflado	7,01	Bomba o compresor para el inflado del colchón anti escaras
Accesorios de cama	7,02	Dos (2) portasueros.

OTRAS ESPECIFICACIONES:

Energía/alimentación	8,01	Vac: Dentro del rango de 110 V a 125 V, 60 Hz
Certificación	8,02	Certificación FDA y/o CE

Garantía técnica de fábrica	8,03	Dos años a partir de la recepción del bien. Durante la garantía técnica de fábrica los repuestos, piezas y mantenimiento (preventivo y correctivo) que requiera el bien o cualquier defecto de fabricación deben ser cubiertos por el proveedor, sin ningún costo para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del bien.
Garantía de repuestos, piezas y accesorios	8,04	Durante la vida útil, el proveedor garantizará la disponibilidad de repuestos, piezas y accesorios que requiera el equipo.
Mantenimiento	8,05	Durante la vida útil, cada seis meses el proveedor deberá dar mantenimiento preventivo; sin costo para la entidad contratante durante los dos primeros años de garantía técnica. Si el fabricante del equipo médico recomienda más visitas de mantenimiento preventivo al año, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo adicional para la entidad contratante.
	8,06	Garantía del servicio técnico (mano de obra) hasta la siguiente visita de mantenimiento preventivo, es decir, de suscitarse eventos que requieran de visitas de mantenimiento correctivo, estas serán cubiertas por el proveedor sin costo alguno para la entidad contratante, excepto en los casos atribuibles al mal uso del equipo. Esta garantía no incluye la provisión de repuestos, accesorios o consumibles (después de los dos primeros años).
Vida útil	8,07	10 años